

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17476 VALENCIA

Don Jorge González Rodríguez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores con numero de registro 732/2019, en cuyo seno se ha dictado en esta fecha y en su Sección Quinta, auto por el que se declara concluso el concurso de acreedores de la entidad Saiz Sanchez Inversiones, S.L., con todos sus efectos legales inherentes, por satisfacción del colectivo acreedor, superándose la situación de insolvencia.

Se expide el presente edicto para general publicidad de la decisión de que se trata, en los términos de los artículos 482 y 35 TRLC.

Valencia, 8 de febrero de 2021.- El Letrado de la Admnsitracion de Justicia, Jorge González Rodríguez.

ID: A210021611-1